

# SÓLLER

Biblioteca Provincial

PALMA

Franqueo concertado

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

FUNDADOR Y DIRECTOR-PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17 - SÓLLER (Balears)

COLABORACIÓN

## ANTE LA REALIDAD

Se ha declarado la libertad de algunas mercancías, medida acertada y que de momento no producirá efecto, pero sí en un plazo relativamente breve. La escasez motivada por nuestra guerra y la que después declararon Francia e Inglaterra ha provocado diversas medidas inspiradas en el buen criterio de repartir los sacrificios entre todos los españoles. Pero la ejecución de las disposiciones resultó muy difícil porque los procedimientos burocráticos determinaron una gran lentitud en las resoluciones, y, sobre todo, porque al margen de la ley se desarrolló la frondosa plaga del estraperlo.

Esta enfermedad social que se propagó extraordinariamente con la conquista de las zonas rojas, ha causado enormes daños y es prueba terminante del falso patriotismo de muchos españoles.

Las regiones que al iniciarse el Movimiento fueron leales al espíritu y tradición de España casi no practicaron la venta clandestina y a precios abusivos, que en general se limitó a reducidos núcleos industriales y comerciales. La vida mercantil de la zona nacional, no llegó a sufrir más que pequeñas perturbaciones. La intensa atmósfera patriótica y el peligro impedían las extralimitaciones por falta de ambiente.

Poco antes de terminar la guerra se inicia el estraperlo consciente y colosal de los pescadores en río revuelto, que obliga al Estado a intensificar su intervención. Pero los nuevos burócratas no siempre secundaron con el acierto las sanas disposiciones de los gobernantes, que ante la realidad inician ahora un cambio de criterio en busca del equilibrio y en evitación del estancamiento de mercancías.

Por otro lado, la actuación de la Fiscalía de Tasas con sus multas, inhabilitaciones para ejercer la industria y el comercio y el envío de los recalcitrantes y reincidentes a los campos de concentración, contribuyen a sanear el ambiente, que había llegado a un extremo tan grave de desmoralización que ni siquiera se respetaban los contratos ni la palabra empeñada. El comprador de buena fe, aunque sujeto como todo el mundo a la ley de la oferta y la demanda, no puede doblegarse a la tiranía del vendedor omnipotente, que, por vivir en una colectividad, a las necesidades y derechos de ésta debe atemperar su conducta. Lo cual no quiere decir que deba prescindirse de la iniciativa privada, porque ésta, más ágil y penetrante, es absolutamente indispensable para remover obstáculos. Suprimido el interés individual, la sociedad caería en una especie de marasmo de incalculables perjuicios colectivos.

El Excmo. Sr. Ministro de Industria y Comercio, hombre que de simple obrero ha escalado por sus propios méritos las más altas cumbres, anunció un cambio de política al tomar posesión del Ministerio. Y no ha tardado en dictar las órdenes oportunas para llevar un alivio a cierto sector.

De la actuación conjunta del Ministro Sr. Carreller y de la Fiscalía de Tasas puede esperarse la solución de muchos males, los cuales, desde luego, no pueden ser totalmente remediados hasta que se restablezca el comercio internacional y la libertad de los mares.

M. P.

Sóller 15-XI-40.

## Exhortación a Hispano-América

Inquieto ante la inminencia de un radical reajuste del mapa del mundo, el senado norteamericano—halcón, siempre en vuelo, de la ceterería yanqui—acaba de aprobar, por setenta votos contra cero, un proyecto de resolución en el que se declara que los Estados Unidos no reconocerán la cesión de territorios del hemisferio occidental «por parte de una potencia no americana u otra potencia americana». El proyecto—informan las Agencias—pasará ahora a la Cámara de los Representantes donde se cree que será también aprobado por unanimidad.

He aquí una noticia que, en esta torrentera actual de grandes sensaciones, no puede dejar indiferente al lector español. Porque ¿cómo podríamos, silenciar nuestra voz en problemas que afectan de lleno al porvenir de naciones con las que, por designio de Dios, compartimos un alma?

No lo olvidemos. En el alborico dramático de toda una Era, una razón inexorable nos prohíbe cualquier cmodo o cobarde encogimiento de hombros: «España—reza, altiva y creyente, nuestra Falange en el tercero de los puntos que constituyen su credo—alega su condición de eje espiritual del mundo hispano como título de preeminencia en las empresas universales». Forzosamente, pues, tenemos que enfrentarnos con aquellas contingencias que, en lo que atañen a América, pueden derivarse del resultado final de la lucha en que se debaten Alemania e Italia y los Imperios francés, inglés y holandés.

Ocupan éstos en el Nuevo Mundo una enorme extensión de tierras feraces y riquísimas. Y así se da el caso de que mientras la nación que rescató para Cristo todo un Continente no es dueña ya en él de un solo palmo de suelo donde, como una añoranza, ondee su bandera, las tres potencias europeas que con mayor terquedad socavaron su obra detentan allí todavía territorios que, en conjunto, suman (sin contar Canadá y Terranova) más de 570.000 kilómetros cuadrados. ¿Qué suerte reserva el inmediato futuro a estas posesiones?

Por de pronto, los Estados Unidos, en nombre del siempre provechoso subterfugio monroista—que no les impide inmiscuirse en los asuntos de Europa—salen al paso de cualquier supuesta pretensión alemana, sin duda atemorizados ante la simple idea de encontrarse en la amena vecindad del más terrible enemigo con que ellos tendrían que enfrentarse en una mañana más o menos lejano.

Ahora bien; nada aconseja dar por bueno el augurio de que Alemania pretenda suplantarse en América a los probables Imperios vencidos. Recientes y terminantes declaraciones del Führer echan por tierra, además, semejantes especulaciones gratuitas.

¿Qué es lo que se oculta, pues, tras esos previsores afanes de intangibilidad continental a los que antes hicimos referencia?

Siglo y medio de historia reciente es el mejor candil que puede alumbrar nuestras dudas. Siglo y medio en que hemos visto a una poderosa democracia extender—sin demasiadas contemplaciones morales—sus tentáculos sobre la carne viva de las Españas de América. Siglo y medio de acorralamiento económico de naciones más débiles.

Uno piensa con justo recelo si los países aliados no se verán obligados a vender sus colonias a quien hoy acapara, por si no fuese bastante ya el suyo, todo el oro poltrón que ha escapado de Europa. Y ante esa mera posibilidad nos alzamos para gritar a nuestros hermanos de América: ¡No lo consentáis! ¡Ni una sola pulgada más de tierra comprada con el metal amarillo! Precisamente, si la contienda actual—de la que fuimos los primeros protagonistas—tiene algún significado ante la Historia, ese significado no es otro que el siguiente: las patrias se ganan y engrandecen con la fe y con la sangre y con vigiliat febriles: las pa-

trias, en cambio, se pierden con la áurea molición y nunca, nunca, se adquieren con tesoros...

Además, «aquello» ni se vende ni puede venderse. Las colonias que, hoy como antaño, son espejuelo de turbios apetitos, tienen todas recio abolengo hispano y la categoría de tierras irredentas. De aquí que, ante la liquidación de un mundo viejo, España tenga autoridad para sugerir a las naciones que como a Madre le atienden, una solución que les sea beneficiosa desde el punto de vista de sus comunes intereses espirituales, históricos y materiales.

Y dicha solución, sencillamente, es ésta: que las naciones de Centro y Sur América reclamen conjuntamente para sí, como herederas legítimas del imperio español, las tierras que en aquel Continente Francia, Holanda e Inglaterra arrebataron a éste.

¡Ha llegado la hora en que seculares injusticias han de ser reparadas! Devuelvas Belice a Guatemala y las islas Malvinas a la República Argentina, las restantes naciones hispanas acogerían en su seno—conforme a un criterio geográfico e histórico—los demás dispersos dominios americanos de Inglaterra, Francia y Holanda. ¿Curacao a Venezuela? ¿Jamaica a Cuba? ¿La Guayama al Brasil? La emoción—una intensa emoción española—nos invade al escribir estas líneas, tan sólo pensando en el rescate. Esto es, pensando que Trinidad, Guadalupe, Monserrat y tantos otros nombres evocadores de entrañables devociones del viejo solar puedan ser de nuevo regidos por gentes de nuestra habla.

España—notese bien—nada pide, nada reclama para ella. Todo en cambio lo exige para aquellos pueblos de su raza y estirpe.

Y porque esto es así y no de otro modo, con claridad meridiana podemos proclamarlo a la rosa de todos los vientos: Queremos devolver a la Hispanidad su conciencia unitaria. Eso y nada más. Pues a nosotros nos basta el saber que la Patria—esa gran Patria española que hemos rescatado con sangre—está hoy más que nunca presente en América, con viva presencia de inteligencia y de amor.

FERNANDO M.ª CASTIELLA.

Catedrático de la Universidad de Madrid (De Destino).

COLABORACIÓN

OTRA VEZ EN MI RINCÓN

## MALLORCA ES UN «IMÁN»

Otra vez soy con vosotros, queridos amigos, vecinos y lectores; y soy con vosotros porque Mallorca, no lo dudéis, es un imán; pero un imán de irresistible atracción, finamente esmaltado y guardado con bellísimas y seleccionadas piedras preciosas, colocado sobre soberbio estuche de inmensa y transparente esmeralda, cuyos matices de color son infinitos, sucediéndose de un modo maravilloso para que nuestra admiración y embeleso sea constante. A ese estuche, que contiene joya de tan inapreciable valor, por su magnificencia y arte, cual nunca pudo ni aún soñar artífice alguno; a esa joya, repito, y a ese estuche, que parece hablar en el lenguaje de sus olas, los acaricia en estas noches de azul firmamento una luna de luz de plata, diáfana, impregnada de incomparable poesía, y ella y el sol radiante, con sus reflejos de oro, se convierten y alternan, orgullosos, en guardia de honor para su homenaje y custodia. Y así Mallorca, iluminada por luces divinas, atrae nuestras penas y dolores, y consigue que, agradecidos, bendigamos el reposo y el bien-estar, que de modo tan generoso nos brinda esta naturaleza. Y como la naturaleza es hija de Dios, bendigamos todos devotamente al Creador.

Yo, desde aquí; desde mi rincón de ensueño, que denomino «Mi Templo», en éxtasis, exclamo: ¡Creo en Ti!

JOSÉ CABELLO.

Lluch-Alcari, 11-XI-1940.

## CUARENTA AÑOS ATRÁS

17 Noviembre de 1900

El domingo último se celebró solemne fiesta dedicada por las alumnas de los colegios de esta localidad a su excelsa Patrona, Santa Teresa de Jesús. Revisita inusitado esplendor. El altar en que la Santa es venerada estaba elegantemente adornado y profusamente iluminado, habiendo asistido numerosos fieles. El panegirico de la Santa Doctora de Avila estuvo a cargo de nuestro distinguido paisano D. Antonio Alcover, Pbro.

Muchos curiosos han concurrido esta semana a la barrida de Ca'n Petlos con objeto de ver manar allí el copioso manantial que, canalizado desde Es Rafal, está destinado a surtir de agua potable el populoso caserío del Puerto. Se ha construido la mina con la posible actividad con el fin de que no dificultaran los trabajos durante el invierno los derrumbamientos que pudieran ocasionar las lluvias de la próxima estación.

Ya se terminó la confección de cajones de higos en todas las casas que en esta industria se han ocupado durante estos últimos meses, habiendo sido mayor de lo que en un principio se creyó el número de cajones que pudieron llenarse. Unidos éstos a los que se llenaron en Palma y en Binisalem, hará que los higos pasados de Mallorca no falten este año en el mercado francés, aun cuando no afluyan tanto como otros años en que la cosecha fue más abundante y de mejor calidad el fruto.

El vapor de esta matrícula «León de Oro» que, conforme dijimos, debía salir para Barcelona y Celta el domingo último, no pudo efectuarse hasta el martes por la mañana, a causa del fuerte temporal que reinó en nuestras costas en los expresados días. Este re-

trazo y lo crudo del tiempo, hacen que continúe en Celta todavía, según noticias que acaba de recibir la casa consignataria; por lo que es muy probable no pueda estar aquí de regreso hasta el martes o miércoles próximos. Tiene preparada ya para el próximo viaje gran cantidad de carga, de cajas de higos, naranjas, limones, tejidos y otros diferentes efectos.

También es probable pueda salir para Agde cargado de naranjas y limones a principios de la próxima semana uno de los vapores de la «Liga de Propietarios»; así lo ha anunciado esta sociedad a los cargadores, y esto mismo deducimos de la actividad con que procede el Sr. Col, cargador de la Compañía, a la confección de cajas de limones que en dicho buque han de ser embarcadas en el primer viaje.

Va siendo mayor la demanda de naranjas a medida que adquiere más color este fruto, y los propietarios, temerosos de que les ethe a perder la cosecha la nueva plaga, que se extiende considerablemente en el valle, manifiestan gran interés en dar salida este año a aquel, con el doble fin de evitarse perjuicios y poder atacar al fecondo insecto, rociando con petróleo los árboles una vez descargados, aunque no sea esto último condición precisa para combatir la terrible enfermedad. Páganse actualmente las naranjas a 875 pesetas y los limones a 10 ptas. la carga.

Variable en extremo y fría ha sido la semana que fine hoy. Empezó nebulosa y lloviznando, como había terminado la anterior, después de una fuerte granizada el domingo y de haber amanecido el lunes coronado de nieve el Puig Major; fueron copiosísimas las lluvias en la noche del miércoles al jueves, y hemos tenido, además, días hermosos de esplendente sol, siendo de ellos uno el de hoy.

## Una fábrica de hilados en Sóller

Va a construirse en terrenos de "Ca'n Juavert", por iniciativa de los hermanos Pizá

Según nos enteramos, se han iniciado ya los trabajos preliminares para la instalación en nuestra ciudad de una nueva e importante industria, que será un natural complemento de la industria textil local, tan extensamente desarrollada. Según la referencia que ha llegado hasta nosotros, se trata de la construcción de nueva planta de una filatura, que los hermanos D. Juan y don Miguel Pizá (Arbona, de la razón social «Hijo de Juan Pizá Castañer»), proyectan edificar en Sóller en los terrenos de Ca'n Juavert, frente a la fábrica de gas, adquiridos ya con este fin.

El proyecto de establecer en Sóller una fábrica de hilados es ya antiguo, y diversas veces ha estado a punto de convertirse en realidad; pero circunstancias adversas han impedido cada vez que se ha iniciado el que se llevara a la práctica. Ultimamente, volvióse a plantear en el seno de un grupo de fabricantes sollerenses esta necesidad, que las circunstancias presentes hacen más apremiante, pero el elevado coste de instalación de una industria como ésta dejó nuevamente en suspenso el proyecto hasta ahora en que ha sido recogido individualmente por la iniciativa de los hermanos Pizá.

Es con verdadero júbilo que recogemos en la Crónica de hoy esta noticia, por cuanto, además del signo de vitalidad que supone para la industria textil sollerense, a pesar de su momentánea paralización, es un nuevo factor de trabajo y de prosperidad para Sóller y un poderoso adelanto para la fabricación local de tejidos, que de esta forma podrá independizarse y atender por sí misma a su propio desarrollo.

En números sucesivos confiamos poder ampliar con nuevos detalles esta información. Por hoy nos limitamos en hacer pública la noticia escueta, y en enviar a los mentados D. Juan y D. Miguel Pizá nuestra más sincera y cordial felicitación por su proyecto.

## La cobranza de los arbitrios municipales

El período voluntario empieza el día 18 del actual y terminará el 31 de Diciembre

Por la Alcaldía de esta ciudad ha sido publicado hoy un bando participando al vecindario que a partir del próximo lunes, día 18 del corriente, hasta el 31 de Diciembre próximo, quedará abierta la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas; sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, aguas a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escarpates, mostradores, coches de lujo y de alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de id., guarda de rótulos en el Cementerio, y sobre los solares sin edificar, correspondientes al actual ejercicio de 1940.

Dicha cobranza se efectuará, como de costumbre, en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce de la mañana y de las tres hasta las seis de la tarde, durante el indicado plazo.

## Un ruego a la Empresa del «Alcázar»

Se han acercado a esta Redacción algunas personas para interesarnos dirijamos un ruego a la Empresa del teatro «Alcázar» para que restablezca, en los días de función, las diversas luces del alumbrado de la Avenida de Cristóbal Colón, tan deficientemente alumbrada, que por su cuenta tenía instaladas anteriormente.

Por parecernos muy necesaria y acertada esta medida, sobretudo en las noches cerradas y lluviosas, es por lo que con gusto le transmitimos el ruego precedente.

## Obras en el Puerto de Sóller

Dragado en roca submarina por millón y medio de pesetas

En una extensa información que publicó «Correo de Mallorca» en su edición del lunes último acerca de las obras de ampliación del puerto de Palma, leemos algunos detalles de las obras que han sido proyectadas en nuestro puerto y a las cuales, según la citada información, se ha dado ya principio.

Estas obras consisten en un dragado en roca submarina, cuyo presupuesto asciende a un millón quinientas mil pesetas, las cuales comenzaron hace pocos días. Añade la reseña a que hacemos referencia que dada la importancia que tiene nuestro puerto como base naval, es una obra de gran importancia la que se realiza, pues ahora el puerto quedará con muy buenos calados.

El citado reportaje contiene otros interesantes detalles de los demás proyectos de reforma de los puertos de Palma, Andraitx y de Cala Ratjada, entre los que sobresalen por su importancia la construcción del dique Oeste, que, arrancando de la Punta de San Carlos, tendrá una longitud de 2.430 metros, y cuyas obras empezarán muy en breve.

Estas obras están presupuestadas en 89 millones de pesetas, de las cuales unos 40 millones se invertirán en jornales, dando trabajo por espacio de algunos años a un millar de obreros. Será preciso echar al mar unos tres millones de toneladas de piedra, que se extraerán de la sierra de «Na Burguesa», para facilitar cuyo transporte se construirá un ferrocarril de San Carlos a Génova.

## El tiempo reinante esta semana

Comparando el estado atmosférico que hemos tenido en esta comarca durante la semana que hoy fine con el que tuvimos en la anterior, hemos de registrar un cambio a favor bastante notable, si bien en lo referente a temperatura no se ha producido apenas variación. Continúa siendo agradable en las horas de sol y fría por las noches, desde el ocaso de este astro y hasta en las mañanas, después que ha caldeado ya la atmósfera, cosa que en este valle no se efectúa en esta época antes de las diez.

El cambio favorable de referencia fué por haber sido más los días despejados que nos ha sido doble disfrutar. Esto no obstante, los hubo también grises, con nublados que mantuvieron el horizonte durante muchas horas en completa cerrazón. Y como fenómeno excepcional hemos de señalar una niebla sumamente densa, como rarísimas veces aquí se suele ver, que en la madrugada de ayer y hasta muy avanzada la mañana nos tuvo casi a oscuras, dando a nuestra ciudad semejanza, con las poblaciones norteadas de Europa, de Inglaterra y con la nebulosa ciudad de Londres de un modo especial.

También hemos tenido vientos del sector Norte, estos días pasados, no excesivamente fuertes en tierra, pero sí en el mar, en el que desencadenaron duros temporales. Dichos vientos han recrudecido durante la pasada noche y soplan con furia todavía a la hora en que escribimos.

## Cambio de Delegados

Efectuóse a últimos del pasado mes de Octubre el cambio de Delegados en Baleares de la Subcomisión Reguladora de la Producción de Frutos Secos, (Rama Almendra-Avellana), y por medio de atentos B. L. M. nos participaron: El señor Delegado saliente, D. José Casanovas Durán, que, con motivo de haber sido destinado al Ministerio del Ejército, había cesado en el referido cargo; y el entrante, D. Fernando Blanes Boysen, su nombramiento para éste, y haber tomado posesión del mismo, ofreciéndonos su decidida cooperación en todo lo que se refiera al bien de España y buena marcha de los servicios.

A uno y otro de los nombrados señores agradecemos sinceramente esa muestra de consideración y aprecio de que han hecho al SOLLER objeto, y a sus atenciones correspondemos deseando al primero satisfactoria permanencia en su nuevo destino y poniendo a disposición del segundo nuestro modesto periódico para cuanto pueda serle de utilidad en el desempeño de su arduo y delicado cometido.

## Donativos para los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Se ha abierto en Sóller una suscripción

Por medio de un bando, el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, ha trasladado al vecindario el texto de la circular del señor Gobernador Civil de esta Provincia acerca de los damnificados por las inundaciones de la región catalana.

En dicha circular se expresa que habiendo sido autorizada dicha autoridad para recoger donativos con destino al citado objeto, se abría una suscripción a la que se invitaba a la población balear a aportar su óbolo, convencido de que los habitantes de esta provincia que tantas veces han demostrado su amor y patriotismo lo harán una vez más.

El señor Alcalde de esta ciudad, secundando tan laudable iniciativa, ha dado publicidad a la misma y se ha apresurado a abrir en Sóller una suscripción para recoger donativos al fin indicado.

En el zaguán de la Casa Consistorial ha sido instalada una mesa petitoria y se han abierto pliegos para recoger los donativos que los sollerenses entreguen para ayudar a sus hermanos de Cataluña, tan duramente castigados por la fuerza de los elementos desatados.

## Para la fábrica «Unión Textil»

En el «Boletín Oficial» de esta provincia se ha publicado un anuncio del proyecto que tiene la entidad de esta población «El Gas S. A.» de instalar una línea eléctrica de alta tensión para alimentar la fábrica de tejidos «Unión Textil S. A.» tomando una derivación de la línea de alta tensión instalada en el torrente Mayor.

Tiene por objeto este anuncio advertir que queda abierto un período de información pública de treinta días para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones que estimen pertinentes.

## Disposiciones sobre la venta de aceite

Por el Ministerio de Agricultura ha sido publicado un Decreto por el que se dispone que sólo el Sindicato Nacional del Olivo puede ser el órgano adecuado y competente, dentro de la estructura sindical del Nuevo Estado, para ordenar y regular la distribución del aceite de oliva.

Los productores de aceite conservan el derecho a comerciar libremente con su mercancía, sin otras limitaciones que las de prohibición de vender aceite a los detallistas o para consumo directo, sin la intervención del Sindicato Nacional del Olivo; obligación de vender al precio oficial de tasa; venta obligatoria al Sindicato Nacional del Olivo de las cantidades que éste exija para atender a necesidades del consumo o regular el mercado nacional. Esta obligación se supeditará a las órdenes que dicte al efecto el Delegado del Ministerio de Agricultura.

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes fijará los cupos de consumo de cada provincia, los del ejército y otros organismos que el Gobierno marque, siendo misión del Sindicato Nacional del Olivo hacer llegar hasta los domicilios del comercio detallista, en los puntos que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes señale, los cupos asignados.

## La elaboración de galletas

Nota de la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se hace público para general conocimiento que con referencia a la disposición publicada con fecha 2 del actual fijando un día a la semana para la cocción y venta de productos de confitería, pastelería, etc., elaborados con harina, que quedan exceptuadas de ello las galletas por lo que podrán ser elaboradas y vendidas todos los días.

Palma de Mallorca 12 de Noviembre de 1940. — El Gobernador Civil. Firmado: Fermín Sanz Orrio.

## Servicio de Subsistencias

Reparto de arroz, azúcar y aceite

En los primeros días de la semana entrante se procederá en esta ciudad a un reparto de arroz, azúcar y aceite.

Como en los anteriores repartos, se efectuará éste con sujeción a las cartillas de racionamiento.

Como de costumbre, se publicará con anterioridad el oportuno bando de la Alcaldía anunciándose los cupones que deben utilizarse.

## Visita del señor Alcalde al nuevo Gobernador Civil de la Provincia

El pasado martes, nuestro digno Alcalde D. Jaime Casanovas Pastor, estuvo de visita protocolaria en el Gobierno Civil de Baleares para saludar al nuevo Gobernador Excmo. D. Fermín Sanz Orrio.

La entrevista fué cordialísima, interesándose el Sr. Gobernador por los diversos aspectos de nuestra ciudad.

## Ha sido fijado el precio del aceite

3'60 pesetas litro en las provincias que tengan superávit, 4 pesetas en las carentes de producción

El «Boletín Oficial del Estado» ha publicado una orden de la Presidencia por la que se fijan los precios del aceite de oliva, aceitunas y productos de ellos derivados.

Desde el 1.º de noviembre al 31 de octubre de 1941 regirá el precio de 367 pesetas los 180 kgs. de aceite corriente para los productores, con acidez entre 1 y 4 grados, sin envase, sobre vagón de origen. El aceite de mayor acidez, valdrá 2 pesetas menos por 100 kilos y grado. El de menos de un grado tendrá como precio el de 415 pesetas los 100 kilos.

Para la venta al detall, el precio máximo para el consumidor será de 3'60 ptas. litro en las provincias que tengan superávit y 4 pesetas en las carentes de producción.

Los precios de la aceituna serán fijados por el Sindicato Nacional del Olivo y la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes.

## Toda la naranja destinada a la exportación está ya colocada

Se informa de Valencia que en esta semana se ultimaré el concierto naranjero con una importante nación, que tiene el propósito de adquirir de tres a cuatro millones de cajas. Con ello, los doce millones calculados para la exportación van a resultar pocos, ya que Alemania se quedará seis millones de cajas, tres la nación con que va a tratarse, dos y medio Francia, y aún quedan Suecia y Noruega.

## Se establece la libre venta de carne, huevos, aves y caza

El Estado quiere aprovechar toda iniciativa individual siempre que ello redunde en utilidad del interés colectivo

Una labor tenaz e intensa del Ministerio de Industria y Comercio ha cristalizado en una disposición que establece la libre venta de huevos, carne, aves y caza.

Se han cursado las oportunas órdenes a los Gobernadores Civiles de las provincias de España, para que a partir del día 15 del actual queden en completa libertad de comercio los huevos en todas las provincias españolas, como asimismo el de aves y caza. En cuanto a la carne se dispone la prohibición absoluta de industrialización del ganado vacuno, lanar y cabrío, manteniéndose la disposición aparecida en el «Boletín Oficial» del 10 de Octubre último, que prohíbe la industrialización del cerdo.

En virtud de esta disposición queda, pues, decretada la libertad absoluta de contratación y circulación de ganado de abasto y carne, con la sola exigencia de la guía sanitaria.

Quedan también en vigor los días fijados para el sacrificio y los precios vigentes.

# CRONICA LOCAL

## Dos Notas del Gobierno Civil

### La matanza de cerdos

Habiendo llegado a este Gobierno Civil noticias de que entre el público circula la versión de que los particulares no podrán sacrificar cerdo para su consumo particular más que hasta el próximo día 15, ha de desmentirse rotundamente tal rumor completamente infundado.

\*\*\*

Refiriéndose a la anterior noticia, el Gobernador hizo saber a los periodistas que serán castigados cuantos propalen tan falsos rumores.

### Los substitutivos del jabón

Siendo numerosas las personas que interesan si los productos substitutivos del jabón están intervenidos por estos Servicios, se hace saber que por no estar incluidos entre aquellos cuya intervención se decretó pueden venderse libremente dentro de la provincia. Teniendo la obligación los vendedores de presentar escandallos para aprobación de precios de venta.

## Los ingresos pro-Subsidio al Combatiente de Baleares

Las cantidades procedentes de los 65 pueblos de la provincia, en el próximo pasado mes de Octubre, componen la suma de 172.368'50 pesetas, por los siguientes conceptos:

|                         |                         |
|-------------------------|-------------------------|
| Venta antiguos tickets  | ptas. 6.105'00          |
| Venta nuevos tickets    | » 161.663'55            |
| Reintegros Combatientes | » 2.615'00              |
| Id. ex-Combatientes     | » 732'00                |
| Espectáculos            | » 1.252'95              |
| <b>Suma</b>             | <b>ptas. 172.368'50</b> |

Además se ha recaudado en este archipiélago:

|             |                  |
|-------------|------------------|
| Por tabacos | ptas. 147.184'50 |
| Por multas  | » 6.195'00       |
| Por varios  | » 256'10         |

Ha ingresado, pues, en la Cuenta Corriente del Subsidio al Combatiente abierta en el Banco de España, en el mencionado mes de Octubre, un total de 326.004'10 ptas.

Aparte de las cantidades correspondientes a estas tres últimas partidas, en Sóller se recaudó: Por venta de nuevos tickets, 4.368'50 ptas., y por Reintegros Combatientes, 120 ptas. Total: 4.488'50 ptas.

## Exención de alquileres a los obreros y empleados en paro forzoso

El «Boletín Oficial del Estado» publica también un decreto de Trabajo por el que se aplican los beneficios del decreto 254 de 1.º de Mayo de 1937, sobre exención de pago de alquileres, a los obreros y empleados españoles que se encuentren en paro forzoso, los que no pagarán el alquiler siempre que éste no exceda de 150 ptas. mensuales y se encuentren provistos de la tarjeta oficial que por esta disposición se establece.

En iguales condiciones dejarán de satisfacer y les serán condonados sus débitos por suministros de agua y luz eléctrica, siempre que las cantidades consumidas no excedan de la media que por dichos conceptos hubiesen utilizado en los tres meses últimos.

El plazo de duración de la tarjeta de exención será de un mes, prorrogable por los mensualidades si persisten las circunstancias que motivaron su concesión.

Transcurridos los tres meses de su disfrute, no podrá concederse una nueva tarjeta de exención hasta un año después de la fecha de la concesión de la primera.

### Sindicato Agrícola

#### Tafona Cooperativa de Sóller,

Por el presente se convoca a los asociados a la Junta General Ordinaria, que se celebrará el próximo domingo día 17, en el local social, a las diez horas en primera convocatoria, y a las diez y media en segunda.

Sóller, 8 Noviembre de 1940.—El Presidente, Salvador Frontera.

## Para los fumadores

Tres raciones por mes, desde el 1.º de diciembre

El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, la siguiente disposición de la Administración Central: Disponiendo que a partir del 1.º de diciembre próximo el número de raciones de tabaco que se distribuyan mensualmente será el de tres por fumador, a razón de cada diez días. La composición de la ración será como hasta el presente, y se entregará en las localidades donde se halla establecida la tarjeta de fumador, contra el cupón correspondiente.

## El precio de las frutas

Precios topes máximos de los siguientes artículos agrícolas desde el 9 al 15 de Noviembre (ambos inclusive).

### Frutas

Plátanos: por racimos, precio detallista a productor de 2'30 a 2'70 docena; precio consumidor al detall de 2'70 a 3'00 docena.

Peras de agua de cámara: por cajas, 2'10 kg.; 2'50 kg.

Peremeny (Perots): por cajas, 1'00 kilogramo; 1'20 kg.

Manzanas de la Rosa: por cajas, 0'55 kg.; 0'70 kg.

Manzanas cabello de ángel: 1'20; 1'50.

Manzana Blanqueta, Maniaga, Apit, del Rave, Guirmes o del Paradís, Bauzanas, Fadrietas, clase extra: 2'00; 2'35.

Clase primera: 1'75; 2'00.

Clase segunda: 1'50; 1'70.

Clase corriente: 1'20; 1'50.

Manzanas pometas, clases varias: 0'80; 1'00.

Manzanas Valenciana y Segorbina extra: 2'35; 2'70.

Primera: 2'00; 2'30.

Segunda: 1'70; 2'00.

Higos verdes selectos en tamaño, clases varias. Por docenas: 0'30 docena; 0'40 docena.

Higos verdes corriente: 0'25; 0'30.

Higos chumbos: 0'60; 0'75.

Uva Negra: 1'00 ptas. kilo; 1'20 ptas. kilo.

Calop de Vergue: 1'75; 2'00.

Calop vermey: 1'70; 2'00.

Uva penjoy: 1'70; 2'00.

Higos secos bordisot primera. Por kilos: 2'50; 2'80.

Higos bordisot segunda: 2'30; 2'60.

Higos secos Cantina primera: 2'20; 2'50.

Higos secos Cantina segunda: 2; 2'30.

Higos copados (bordisot): 3'00; 3'40.

Higos secos mezclados a granel: 1'65; 1'90.

Limonos. Por cajas o cestos: De agricultor a mayorista, 0'50 ptas. el kilo; de mayorista a detallista, 0'60 ptas. el kilo; de detallista a consumidor, 0'70 ptas. el kilo.

Palma de Mallorca, 8 de Noviembre de 1940.

### Incorporación a filas de reclutas

El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica una orden acordando la incorporación a filas de los reclutas de 1936 y 1937 ingresados en Caja el 10 de septiembre último con la clasificación de útiles para todo servicio. El 30 del actual tendrá lugar en las Cajas de Recluta el sorteo previsto. La concentración para destino a cuerpo se verificará los días 10, 11 y 12 de diciembre próximo y la incorporación a los cuerpos tendrá lugar el día 15 del mismo mes.

### Fabríquese Vd. mismo el

# JABÓN

con los célebres paquetes

PLUS ULTRA

De venta: Droguería y Ferretería LA MALLORQUINA

Calle de Bauzá - SOLLER

# Aserradora ELIAS

• leña para estufas y cocina •

## NOTAS DE SOCIEDAD

### LLEGADAS

Después de unos meses de permanencia en Madrid, se encuentra de nuevo en Mallorca, en su residencia de Lluch-Alcari, nuestro apreciado amigo y colaborador don José Cabello, quien llegó el domingo junto con su sobrina la Srta. Amelia Aroz.

Sean bienvenidos.

### SALIDAS

Por vía aérea salió el jueves para Coblenz (Alemania) la señora D.ª Catalina Pons Coll, de Oliver.

El miércoles embarcó para Barcelona, de paso para Pau, donde tiene su residencia habitual, D.ª María Ferrer Frontera; esposa de D. Juan Coll.

Ayer emprendió viaje de regreso a Lyon, después de unos días de permanencia aquí, D.ª Margarita Ripoll Oliver, esposa de don José Morell, con sus hijitos Antonia y Tomás.

Deseamos hayan tenido un viaje feliz.

### ASCENSO

Según nos enteramos, ha sido ascendido a Capitán de Corbeta el hasta ahora Teniente de navío D. Joaquín M.ª Pery Junquera, Jefe del Taller de Torpedos de esta Base Naval.

Por el avance que este ascenso supone en su carrera enviamos al Sr. Pery nuestra más efusiva enhorabuena.

### DELEGACIÓN LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

## Boletín de Información de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Sóller

### ESCUELA MUNICIPAL DE ARTESANIA

#### Clases de dibujo para obreros adultos

Se invita a todos los obreros adultos que deseen asistir a clases de «Dibujo Práctico», a que se presenten en el local de la Escuela, sita en la esquina de las calles de Cetre y Prosperidad, el próximo jueves, día 21 del presente mes, a las 7 de la tarde, en la que se empezará un turno de clases para ellos destinado.

Se advierte que dichas clases son completamente gratuitas, facilitando la Escuela todos los utensilios necesarios.

¡Franco Franco Franco!

¡Gloria eterna a José Antonio!

¡Arriba y Viva España!

### DELEGACION LOCAL DE PRENSA Y PROPAGANDA

Era Azul.—16—11—1940.

## Por 20 pesetas

Haré vuestro retrato, o el de vuestros hijos o parientes facilitándome una pequeña fotografía.

Se reciben encargos en esta Administración.

### Se vende

una casa, con jardín, calle de San Bartolomé. Para informes dirigirse en esta Administración: Anuncio n.º 145.

Instalaciones eléctricas de alumbrado, fuerza motriz, timbres, etc.

# CIREROL

MORAGUES, 31

Si su aparato de radio o su máquina de coser no funcionan, consulte esta su casa.

PRECIOS ECONOMICOS

Se vende serrín y leña muy seca

F. PONS, Camino de Fornalutx, 17 - Sóller  
Teléfono, 27

## VIDA RELIGIOSA

### La fiesta de la Cofradía de las Almas del Purgatorio

En la iglesia parroquial se celebró esta fiesta el próximo pasado domingo, después de haber tenido lugar, como preparación de la misma, devota Novena.

Por la mañana, a las siete y media, hubo misa de Comunión general para la asociación de Madres Cristianas, por ser el segundo domingo del mes, y para los inscritos a la mencionada Cofradía, con motivo de su fiesta. Durante la misa se practicó el ejercicio mensual dedicado a Nuestra Señora de los Dolores, Patrona de la antedicha congregación.

A las diez rezó Prima, la Comunidad, y cantó Tercia, empezándose acto seguido la Misa mayor. Fué el celebrante, en ésta, el vicario Rdo. D. Guillermo Floi, al que asistieron de ministros los Rdos. D. Nicolás Frau y D. Antonio Rullán. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el reverendo P. José Verd, M. de los SS. CC., predicador de la Novena. La escolanía y el pueblo alternaron en el canto de la composición gregoriana de *Angelis*, acompañados por el órgano.

Por la tarde, a las cinco y tres cuartos, tuvieron lugar los actos del rezo divino, y a las siete se rezó el Rosario y se concluyó la Novena, con sermón por el mencionado orador.

### Funciones religiosas de entre-semana

El martes, día 12, a las siete y media, se practicó durante la misa de esta hora el ejercicio mensual dedicado a Nuestra Señora del Pilar.

\*\*\*

Y ayer, viernes, también en la misa de las siete y media, se dió principio a una Novena dedicada a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, en preparación de la fiesta que ha de celebrarse, en este templo parroquial, el domingo día 24 del corriente mes.

### CULTOS SACRADOS

En la iglesia de las MM. Escolapias.—Mañana, domingo, día 17, a las siete y media, Misa de Comunión para los inscritos a la Guardia de Honor. Por la tarde, a las cuatro, se hará la Hora Santa, con exposición del Santísimo, y el ejercicio de la Guardia de Honor.

## HOTEL RESTAURANT SU IZO

Servicio a la carta

Arroz paella todos los días

Rubi, 20-PALMA-Teléfono 1138

¿QUIERE VD. DECORAR SU CASA O CONSTRUIR CIELO RASOS?

Pida presupuestos gratis a

# Juan Puigserver

Constructor de cielo rasos y decoraciones de yeso.

SOLLER, Pablo Noguera, 26 (antigua Plaza de Toros).

LECCIONES DE FRANCÉS Y ALEMÁN

a domicilio

Informes en esta Administración

## COMPRA-VENTA y ADMINISTRACIÓN de FINCAS



PRESTAMOS HIPOTECARIOS

# La Activa

Luz, 6-pral. Plaza de Cort } Tel. 1210  
PALMA de MALLORCA }

## En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada por la Comisión Gestora Municipal el día 23 de Octubre de 1940

### Los que asisten

Celebróse bajo la presidencia del señor Alcalde, D. Jaime Casasnoves Pastor, y a la misma asistieron los señores Casasnoves (don Miguel), Miquel, Oliver, Mayol (D. Francisco), Castañer (D. Antonio), Castañer (don Francisco), Canals y Morell.

### Acta sesión anterior

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión.

### Pagos

Se acordó satisfacer el importe de diversas cuentas presentadas por: D. Bartolomé Cuart, «Sastrería Terrasa», D. Miguel Seguí, «Sindicato Agrícola Católico de San Bartolomé», D. Juan Vicens, «El Gas, S. A.», D. Pedro Magraner y Comisión Local Subsido al Combatiente.

### Dimisión del Gestor Sr. Bernat

Se acordó tramitar al señor Gobernador civil para su resolución la dimisión presentada por el gestor D. Guillermo Bernat Castañer, fundado en la necesidad de permanecer ausente de esta ciudad para atender a sus actividades comerciales, y al propio tiempo lamentar dicha dimisión dadas las dotes de honradez, laboriosidad y adhesión profunda a los ideales del Movimiento Nacional, del señor Bernat, pero reconociendo la razón que la justifica.

### Aprobación de unas facturas

Se acordó aprobar unas facturas presentadas por el industrial D. José Banzá Lull, por diversos trabajos realizados por cuenta del Ayuntamiento, y consignar su importe en diversas partidas en el capítulo de Créditos Reconocidos de los presupuestos de 1941, 1942 y 1943.

### Designación de un gestor y perito práctico para intervenir en unas operaciones

Se acordó designar al gestor D. Guillermo Morell y al Capataz de la brigada municipal de obras para intervenir en las operaciones de incantación, medida y deslinde de unas parcelas de terreno de la antigua carretera de Sóller al Puerto, cuya sesión tienen solicitada varios vecinos.

### Aprobación de un suplemento de crédito

Se acordó aprobar definitivamente el suplemento de crédito con cargo al superávit del ejercicio anterior, proyectado por la Corporación.

### Traspasos de derechos a perpetuar sepulturas

Después de la lectura de las respectivas instancias y en vista de la correspondiente documentación acreditativa acompañada a las mismas, la Corporación acordó aprobar varios traspasos de derechos a perpetuar sepulturas en el Cementerio católico de esta ciudad.

### Permisos para obras

Vistas las respectivas instancias, se acordó conceder permiso para realizar obras particulares a los vecinos siguientes: D. Jaime Barceló Grimalt; D. Pedro Antonio Ferrá Castañer, como encargado de D. José Canals, D. Bartolomé Siquier y D. Joaquín López y D. Guillermo Xumet Pons, como mandatario de D. José Colom.

### Baja de arbitrios

Se acordó dar de baja del Padrón general de arbitrios municipales unos hierros que existían en la sepultura n.º 246 A. del Cementerio católico, propiedad de D.ª Margarita Miquel Rullán, y condonar los arbitrios correspondientes a los mismos desde el año 1937 inclusive.

### Los antecedentes de un proyecto

Se acordó que se busquen los antecedentes referentes a la confección del proyecto de urbanización del tramo de playa comprendido entre la Torre y el hotel Marisol.

### Extracto de acuerdo

Se acordó aprobar el extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Gestora en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último, y remitirlo al Excmo. señor Gobernador civil para su publicación en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

### El depósito de paja

Se acordó agrandar el depósito de paja propiedad del Ayuntamiento.

### Cambio de hora de las sesiones

Se acordó que en adelante las sesiones ordinarias que celebra la Comisión tengan lugar a las veinte y treinta en vez de las veintiuna.

### Construcción de un desagüe

Se acordó construir un desagüe en la calle de la Aiqueria del Conde, frente a la casa señalada con el n.º 50.

### Los padrones de arbitrios

Se acordó aprobar definitivamente el Padrón general de arbitrios municipales y los padrones de solares sin edificar y de tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, correspondientes al actual ejercicio, y proceder al cobro de las diferentes partidas en ellos consignadas.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

## Registro Civil

### NAOIMIENTOS

Día 12.—Juana López Sánchez hija de José y Ana.  
Día 13.—María-Ana Serverá Perán, hija de Miguel y María.  
Día 14.—Juan Simonet Rullán, hijo de Francisco y María.

### DEFUNIONES

Día 14.—Catalina Ferrer Bernat, de 22 meses, M.ª 51, n.º 212.  
Día 14.—Juana López Sánchez, de 2 días, calle de Ampurias n.º 9.  
Día 15.—María Llobera Munar, de 22 años, soltera, M.ª 42, n.º 279.  
Día 15.—Márgalena Rosselló Villalonga, de 47 años, soltera, calle de Pablo Noguera, n.º 49.

## SEBASTIAN DOMENGE - Abogado

Rambla Centro, 35 — BARCELONA

Le proporcionará fincas donde podrá colocar su dinero a buen interés.

Agencia de compra-venta y administración de fincas

Cobro de alquileres, pago de contribuciones y toda clase de gestiones administrativas :: :: ::

JOSE BIBILONI

Agente matriculado SOLLER

## Nueva Academia de Corte

# María Suau Borrás

ofrece sus servicios al público como Profesora de Corte y Confección.

SÓLLER

Romaguera, 9

## DE TEATROS

### FANTASIO

Resultó un gran éxito para la cinematografía italiana la producción de «Internacional Films» *Mil liras al mes*, estrenada el sábado. Una comedia muy original, llena de un finísimo humorismo y plagada de equívocos que producen la más hilarante comichidad, haciendo reír hasta a los más indiferentes.

Llevado a la escena con prodigiosa maestría, *Mil liras al mes* resulta ser uno de los más agradables films de los que hemos visto esta temporada.

Alida Valli es una ingenua encantadora y los demás artistas todos perfectos en su labor, principalmente el que tiene a su cargo el papel de farmacéutico, verdadero acierto de interpretación.

Con películas como ésta y como *Princesa Tarakanova*, proyectada últimamente, perfectas ambas de doblaje, desaparecerá pronto la aprehensión que el público tiene de los films italianos, ya que con los citados evidencian estar a la altura de las películas mejor realizadas.

Junto con esta producción se proyectó el drama del Oeste *Balas vengadoras*, por Bob Steele, muy notable también en su género.

El jueves se proyectó la producción de la «Warner Bros» *El gran hombrecito*, interesante comedia sentimental, de la que es principal intérprete Jackie Cooper, ya hombrecito. Su actuación en este emocionante film es magnífica, digna del muchacho a quien aplaudimos en películas como *Champ*.

De complemento se proyectó *El Noticiero Ufa* y el drama *Beau Ideal*, por Loretta Young y Ralph Forbes.

En las funciones de esta noche y mañana presentará el «Fantasio» dos importantes estrenos: *El huésped del Sevillano*, la popular zarzuela española, distribuida por «España Films» y *El bosque petrificado*, un drama de «gangsters» perteneciente a la «Warner Bros».

*El huésped del Sevillano* es una visión fidelísima, completa y acabada de la popularísima y estimada zarzuela del Maestro J. Guerrero.

La España medieval revive fielmente en este estimable romance toledano, cuyos lances inmortalizó nuestro Cervantes en su «*Ilustre fregona*» que empieza a escribir el manco glorioso al final de esta zarzuela.

Posee este film una fotografía limpia, con excelentes primeros planos, y está montado a la gran manera, con estapendos escenarios y un vestuario magnífico y rico. Su trama amorosa, disparatada y novelesca, dará lugar a atractivas escenas.

Interpretan las primeras figuras: el famoso barítono Luis Sagi Vela, que hace un galán muy gallardo, poseedor de una voz privilegiada; las excelentes actrices Marta Ruel y Rosarito Leonis, sinceramente guapas, y el popular actor cómico Castrito.

*El bosque petrificado* es un original y desconcertante conflicto dramático en que la comichidad, el egotismo, la pasión, la generosidad y la tragedia son magníficamente vividos y expresados por sus personajes, en medio del desierto que da título a la obra y ante la presencia de una banda de «gangsters» que llevan el interés y la emoción a un grado superlativo.

Son protagonistas los conocidos y prestigiosos artistas Leslie Howard, Bette Davis, Genevieve Tobin y Dick Foran.

Para jueves próximo se anuncia un programa de gran calidad, con el estreno de la película *Partir* comedia moderna doblada en español, con un diálogo gracioso e inteligente y una fotografía e interpretación per-

fectas. Esta cinta es de la «Imperial Films» que tan excelentes películas nos viene ofreciendo en la presente temporada y confirma que el cine italiano ha hallado por fin el camino del éxito.

*Partir* es de igual categoría de *Mil liras al mes* y como ésta consigue imponerse al público desde sus primeras escenas. Está interpretada por María Denis y Victorio de Stcz.

### ALCAZAR

Buena cinta es *Carta de presentación*, de la «Nueva Universal», que el domingo pasó en estreno por la pantalla de este teatro.

Reune excelentes cualidades, entre ellas una espléndida fotografía, un montaje acabado, una trama emotiva y un diálogo que por sí solo mantiene al espectador en constante agrado.

Cuenta también con una interpretación elogiada, principalmente de parte de Andrea Leeds, bellísima y justa; de Adolphe Menjou y de la de un ventrílocuo norteamericano con un muñeco que espolvorea la cinta de agudezas y sentencias.

Fue igualmente del agrado del público la cinta de complemento *Titanes de la velocidad*, emocionante producción dramática que mantuvo vivo el interés de los espectadores, interpretada por John Wayne y Louise Latimer.

Para mañana anuncia el Alcazar el estreno de la soberbia producción «Ufa», doblada en español *¡Madre!*, un poema de amor y sacrificio que enternecerá a los espectadores.

Técnicamente es algo muy serio. La fotografía es muy buena y el doblaje ha sido muy bien cuidado.

Sobre el fondo de la vida del hogar se ha tejido un apasionante agnóstico en el que una mujer renuncia a todo menos al amor de sus hijos. Con tan valiosos elementos se ha conseguido un tema emocionante y pleno de interés, que se presta a momentos altamente conmovedores.

Realiza en esta cinta una labor formidable la eximia actriz Kate Dorsch, secundada por el conocido y apuesto galán W. A. Bach-Betty y el gran actor de carácter Paul Hörbiger.

También se anuncia para mañana el estreno del film policíaco de «Atlántic Films» titulado *La Brigada Móvil de Scotland Yard*, según la novela del conocido autor Edgar Wallace, el romancero inglés.

Dicha película está maravillosamente presentada e interpretada, encarnando el principal papel femenino Carol Goodner, la mujer más hermosa de Inglaterra.

